



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana"



SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE BIEN INMUEBLE
PUESTO DE SALUD TABACAL DE CHONTALI

El Gobierno Regional Cajamarca – Dirección Regional de Salud Cajamarca, pone de conocimiento el Saneamiento Físico y Legal, que efectúa en el Marco de los Art. 21, 22, 23 del TUO de la Ley N° 29151 y en virtud del art. N° 251 del D.S. N° 008 - 2021 - VIVIENDA, a fin que las personas que pudieran verse afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, a partir de la presente publicación.

N°	PREDIO	UBICACION	AREA (m²)	USO	PARTIDA ELECTRONICA N°	ACTO DE SANEAMIENTO
1	Puesto de Salud Tabacal de Chontali	Calle Bolognesi S/N, centro poblado Tabacal, distrito Chontali, provincia Jaén del departamento de Cajamarca	743.24	Público – Puesto Salud	02109217 Oficina Registral Jaén	Independización con cambio de titularidad.

Cajamarca, setiembre del 2025

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

MC Simon Estel Cusma Quintana
DIRECTOR GENERAL